

## BOLETIN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA ENTIDADES LOCALES

Número 45. Diciembre 2010



[www.ceei-alcoy.com](http://www.ceei-alcoy.com)

Centro Europeo de Empresas Innovadoras CEEI Alcoy  
Plaza Emilio Sala nº 1 03801 Alcoy (Alicante)  
Tel.: 96 554 16 66 Fax: 96 554 40 85  
E-mail: [informacion@ceei-alcoy.com](mailto:informacion@ceei-alcoy.com)

### Subvenciones para equipamientos, señalización y mobiliario urbano en pequeños municipios y entidades locales menores de la Comunitat Valenciana

**Organismo que convoca:**

Conselleria de Solidaritat i Ciutadania

**Descripción:**

Coadyuvar al desarrollo integral de los municipios y entidades locales menores de la Comunitat Valenciana, a través de la financiación de sus inversiones de capital. Serán subvencionables a través del programa de subvenciones que la presente orden regula, los equipamientos, instalaciones y, en general, las inversiones realizadas por los ayuntamientos y entidades locales menores en sus casas consistoriales y otras dependencias municipales. Asimismo se incluirán las inversiones realizadas por los ayuntamientos y entidades locales menores destinadas a la rotulación, señalización y adquisición de mobiliario urbano.

**Beneficiarios:**

Municipios y entidades locales menores de la Comunitat Valenciana que no excedan de 1.500 habitantes, de acuerdo con las cifras oficiales resultantes de la última revisión del padrón municipal

**Plazo:**

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la en el DOCV

**Fuente:**

DOCV 6.406 del 26/11/10

### Ayudas económicas destinadas a entidades locales de la Comunitat Valenciana para la financiación de los gastos corrientes de las Agencias AMICS

**Organismo que convoca:**

Conselleria de Solidaritat i Ciutadania

**Descripción:**

Las ayudas se otorgarán en concepto de subvención para la financiación de los gastos corrientes derivados del sostenimiento, por parte de las entidades locales titulares, de las Agencias de Mediación para la Integración y la Convivencia Social (AMICS), en el ejercicio 2011.

Serán gastos subvencionables los gastos del personal adscrito a la Agencia AMICS y los de funcionamiento y mantenimiento inherentes a la misma, así como los demás gastos de naturaleza corriente generados por la realización de programas formativos o de integración social dirigidos a la población inmigrante de su ámbito territorial, siempre que hayan sido efectivamente realizados a lo largo del ejercicio 2011.

**Beneficiarios:**

Entidades locales

**Plazo:**

El plazo de presentación será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el DOCV

**Fuente:**

DOCV 6.411 de 03/12/10

## Ayudas para la puesta en marcha y mejora del funcionamiento del Buzón Ciudadano

**Organismo que convoca:**

Conselleria de Solidaritat i Ciutadania

**Descripción:**

Promocionar en el ámbito local la puesta en marcha y la mejora del funcionamiento de la herramienta tecnológica "Buzón Ciudadano" como fórmula eficaz para garantizar los derechos y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y vecinos de la Comunitat Valenciana.

**Beneficiarios:**

Entidades locales

**Plazo:**

La solicitud, se presentará en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el DOCV

**Fuente:**

DOCV 6.415 de 13/12/10

## Ayudas dirigidas a programas de atención a menores y jóvenes sujetos a medidas judiciales en medio abierto

**Organismo que convoca:**

Conselleria de Justicia i Administracions Públiques

**Descripción:**

Ayudas económicas destinadas al sostenimiento de los programas de intervención y reinserción social de menores y jóvenes sujetos a medidas judiciales de medio abierto para el año 2011

**Beneficiarios:**

Municipios, mancomunidades e instituciones privadas sin ánimo de lucro

**Plazo:**

Un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el DOCV

**Fuente:**  
DOCV 6.413 de 09/12/10

## Ayudas a los Servicios especializados de atención a la familia e infancia (SEAFI)

**Organismo que convoca:**  
Conselleria de Benestar Social

**Descripción:**  
El objeto de estos servicios es la intervención especializada en núcleos familiares que se encuentren en situación de vulnerabilidad o conflicto, existan o no menores en situación de riesgo o desamparo

**Beneficiarios:**  
Entidades locales

**Plazo:**  
El plazo de presentación de solicitudes será un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el DOCV

**Fuente:**  
DOCV 6.416 de 14/12/2010

## Ayudas para el mantenimiento de conservatorios o centros autorizados de enseñanzas elementales o profesionales de Música

**Organismo que convoca:**  
Conselleria d'Educació

**Descripción:**  
Las ayudas se otorgarán, en concepto de subvención, a fin de contribuir parcialmente a la financiación de los gastos corrientes de los conservatorios y de los centros de música autorizados

**Beneficiarios:**  
Corporaciones locales y las entidades privadas sin ánimo de lucro titulares de los centros de música autorizados

**Plazo:**  
Hasta el 31 de enero de 2011

**Fuente:**  
DOCV 6.419 de 17/12/2010

## Ayudas para la educación de las personas adultas

**Organismo que convoca:**  
Conselleria d'Educació

**Descripción:**  
Las ayudas se otorgarán, en concepto de subvención, a fin de contribuir parcialmente a la financiación de los gastos corrientes de las escuelas de formación de adultos

**Beneficiarios:**  
Corporaciones locales y entidades privadas sin ánimo de lucro

**Plazo:**

Hasta el 31 de enero de 2011

**Fuente:**

DOCV 6.419 de 17/12/2010

### III edición de los Premios Construyendo Municipios Iguales en Oportunidades

**Organismo que convoca:**

Conselleria de Benestar Social

**Descripción:**

Para impulsar la elaboración e implantación de planes de igualdad en los municipios de la Comunitat Valenciana, la Dirección General de la Mujer y por la Igualdad está desarrollando diversas iniciativas entre las que se encuentra la convocatoria de los Premios "Construyendo Municipios Iguales en Oportunidades", dirigidos a aquellos Ayuntamientos que hayan elaborado e implantado Planes Municipales de Igualdad de Oportunidades

**Beneficiarios:**

Ayuntamientos pertenecientes a municipios situados en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana que hayan elaborado e implantado Planes Municipales de Igualdad de Oportunidades

**Plazo:**

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 30 de marzo

**Fuente:**

DOCV 6.419 de 17/12/10

### Ayudas dirigidas al sostenimiento de centros de día de atención especializada a menores

**Organismo que convoca:**

Conselleria de Benestar Social

**Descripción:**

Se convocan ayudas para el sostenimiento de centros de día de menores que constituyan recursos preventivos dirigidos a prevenir e impedir potenciales situaciones de desprotección social de un menor, como medida especial de apoyo familiar

**Beneficiarios:**

Entidades locales y las entidades privadas sin ánimo de lucro

**Plazo:**

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el DOCV

**Fuente:**

DOCV .6417 de 15/12/10.

### Ayudas para realizar campañas de sensibilización ciudadana en materias relativas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

**Organismo que convoca:**

Conselleria de Benestar Social

**Descripción:**

Conceder ayudas a las entidades locales de la Comunitat Valenciana, para que realicen campañas de sensibilización y concienciación dirigidas a la ciudadanía, que tengan como finalidad contribuir a la evolución de las conductas sociales hacia estructuras más igualitarias, no condicionadas por estereotipos sexistas, donde exista un reparto más equilibrado de las responsabilidades familiares, profesionales y sociales de mujeres y hombres, así como remover los obstáculos que existen para lograr una participación equilibrada de las mujeres y los hombres en el ámbito público y privado.

**Beneficiarios:**

Entidades locales

**Plazo:**

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el DOCV y finalizará el día del mes siguiente que tenga asignado el mismo número cardinal del día de la publicación de la convocatoria.

**Fuente:**

DOCV 6.417 de 15/12/10

*Información extraída del Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y del Diario Oficial de la Comunidad Valenciana.*